

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DE SEGURIDAD INTEGRAL INSEVIG CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DE DOS MIL TRECE

---

En la ciudad de Guayaquil, a los DOS días del mes de abril de dos mil trece, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en PEDRO MONCAYO N° 1005 Y VELEZ, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE SEGURIDAD INTEGRAL INSEVIG CIA. LTDA.**, con la concurrencia de:

- A. **CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR**, propietario de **NUEVE MIL NOVECIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Nueve mil novecientos votos**; y,
- B. **LUCAS CHERNES WENDY CECBEL**, debidamente propietario de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **Cien votos**.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS**, dividido en **DIEZ MIL** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor **LUCAS CHERNES WENDY CECBEL**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías

codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

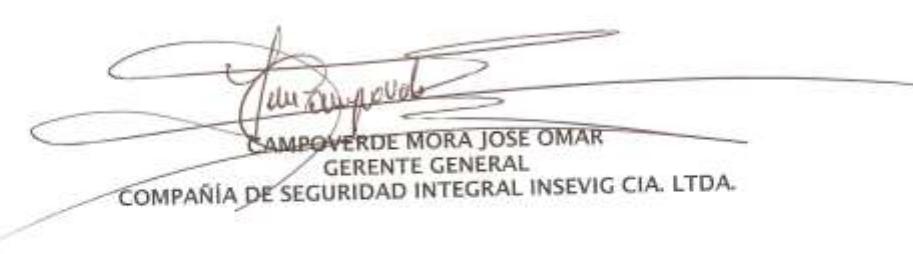
**1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012**

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el ING. LOZANO ANCHALA XAVIER OSWALDO y revisados por el Comisario ING. C.P.A. REYES CORNEJO ERIKA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR. - F) LUCAS CHERNES WENDY CECBEL.-

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 02 de Abril del 2013.



CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR  
GERENTE GENERAL  
COMPAÑIA DE SEGURIDAD INTEGRAL INSEVIG CIA. LTDA.